

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	23282
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	08/05/1997
<b>Norma:</b>	DECRETO EJECUTIVO
<b>Número de Norma:</b>	53
<b>Fecha de la Norma:</b>	07/05/1997
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE ADICIONA UN ARTICULO AL DECRETO EJECUTIVO No. 170 DE 27 DE OCTUBRE DE 1993, MODIFICADO POR EL DECRETO EJECUTIVO No. 102 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1996 PARA ESTABLECER EL REGIMEN DE COMPUTO DE LA RENTA NETA GRAVABLE DE LAS EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES.
<b>Comentario:</b>	Este Decreto Ejecutivo adicionó un artículo a la Sección Décima del Capítulo VII del Decreto Ejecutivo número 170 de 27 de octubre de 1993, en el sentido de incluir a las empresas de telecomunicaciones dentro del régimen especial para al cómputo de su renta neta gravable. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO, DECRETO EJECUTIVO, TELECOMUNICACIONES, IMPUESTO SOBRE LA RENTA, RENTA GRAVABLE.

## Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
IMPUESTO SOBRE LA RENTA
IMPUESTOS
MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
RENDA GRAVABLE
TELECOMUNICACIONES

## Referencias

<b>DECRETO EJECUTIVO 53</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO EJECUTIVO 53</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
DECRETO EJECUTIVO	170	27/10/1993	22412	12/11/1993	ADICIONA PARCIALMENTE	El presente Decreto Ejecutivo adicionó el Artículo 121-A al Decreto Ejecutivo número 170 de 27 de octubre de 1993.

## Jurisprudencia Constitucional

---